

Teorías de desarrollo económico y desarrollo económico regional: un enfoque conceptual*

Theories of economic development and regional economic development: a conceptual approach.

DOI: 10.21803/adgnosis.v7i7.295

Resumen

El objetivo principal de este trabajo es discutir las principales teorías del desarrollo económico y desarrollo económico regional, con una perspectiva histórica en la evolución de los conceptos y la articulación de los mismo con la teoría económica. Metodológicamente, se aplicó una revisión bibliográfica, permitiendo realizar una minuciosa presentación de los conceptos y las teorías siguiendo una línea de tiempo. Las principales conclusiones, tratan sobre la importancia de estas teorías en el orbe de la economía moderna, y la contribución de las diferentes escuelas de pensamiento económico y los autores de cada época.

Palabras clave: Desarrollo económico, desarrollo económico regional, teorías económicas, economía

Abstract

The main objective of this work is to discuss the main theories of economic development and regional economic development, with a historical perspective on the evolution of concepts and their articulation with economic theory. Methodologically, a bibliographic revision was applied, allowing to carry out a meticulous presentation of the concepts and theories following a timeline. The main conclusions deal with the importance of these theories in the orb of the modern economy, and the contribution of the different schools of economic thought and the authors of each era.

Keywords: Economic development, regional economic development, economic theories, economics

Sadan De la Cruz Almanza¹

sadandelacruz@gmail.com

Cómo citar este artículo:

De la Cruz, S. (2018). Teorías de desarrollo económico y desarrollo económico regional: un enfoque conceptual, 7(7), p. 76-84. DOI: 10.21803/adgnosis.v7i7.295



* El presente artículo hace parte de la monografía Experiencia de las políticas de integración regional en la Unión Europea: un modelo para el desarrollo regional en Colombia, el cual se desarrolló para obtener el título de pregrado como economista.

¹ Economista, Universidad del Atlántico. Investigador grupo de investigación PROCARIBE. sadandelacruz@gmail.com

Introducción

Lo que hoy se entiende como desarrollo económico y desarrollo económico regional, es la suma de múltiples aportes de diferentes autores, escuelas de pensamiento e instituciones, las cuales, de acuerdo con su ideología, y condición social predominante de cada época, han contribuido en la evolución teórica de estos fenómenos (Toscano, 2006). En este sentido, los primeros en abordar, de manera somera, algunos planteamientos relacionados con las anteriores concepciones fueron los mercantilistas a mediados del siglo XVII.

Los mercantilistas¹ desarrollaron sus teorías a inicios del sistema capitalista². Su objetivo primordial era el enriquecimiento de las naciones como motor del crecimiento económico (Gutiérrez, 1990), para ello, tomaron medidas como la acumulación de lingotes de oro y las restricciones comerciales con el fin de resguardar los metales preciosos dentro de los países (Ekelund & Hebert, 2006). Ante estas políticas, los mercantilistas necesitaron la intervención del estado, como garante y regulador del comercial y del sector industrial.

En contraposición al pensamiento mercantil, nace en Francia la primera escuela formal de pensamiento económico, los fisiócratas. Su filosofía se centraba en el orden natural de las cosas, es decir, creían firmemente en una ley natural³, cuestión que los llevo a inclinarse hacia la preeminencia de la agricultura (Hidalgo, 1998). Este interés particular de los fisiócratas por la agricultura sobre otras ramas de la economía, estaba reflejado en la *Tableau Economique* de François Quesnay, donde se apreciaba el flujo circular de renta y gasto de las clases sociales de la época (agricultores, artesanos y terratenientes), la idea central de la *Tableau*, mostraba la necesidad de ampliar dicho flujo, con el fin de aumentar la pro-

ductividad del sector agrícola, y así, producir un efecto coherente con el crecimiento económico, mientras que al limitar el flujo, ocurrió lo contrario (Ekelund & Hebert, 2006).

Estas primeras nociones, tenían una fuerte inclinación a explicar las condiciones para el crecimiento económico, más que al desarrollo económico, básicamente por que aún no existía se encontraba definido este fenómeno de manera teórica. Sin embargo, las anteriores postulaciones abrirían el debate, y servirían como base para la formulación de posteriores teorías.

En inmediaciones del siglo XVIII, surgiría la escuela clásica del pensamiento económico, encabezada por Adam Smith y David Ricardo. Su ideología en cuanto al desarrollo económico⁴, se fundamentaba en la división del trabajo y la acumulación de capital; al aumentar este último factor, el beneficio de los capitalistas subía, se estimulaba el alza de los salarios reales y el tamaño de la población crecía de acuerdo con la teoría Malthusiana (Ekelund & Hebert, 2006). Este crecimiento poblacional, producía a su vez, la necesidad de aumentar la producción agrícola, por lo tanto, se generaban rendimientos decrecientes en las tierras y las rentas de los terratenientes subían (Landreth & Colander, 2002). Con el fin de mantener este desarrollo, los clásicos abogaron por el *laissez faire*, como medida para que la tasa de acumulación de capital se mantuviera (Hidalgo, 1998).

Las teorías de la escuela clásica reinaron hasta mediados del siglo XIX, momento en el cual, se forja una nueva herramienta metodológica para la economía conocida como “el análisis marginal” (Landreth & Colander, 2002). Este instrumento

1 En relación al debate sobre si los mercantilistas se pueden considerar una escuela formal de pensamiento económico o no, no es de nuestro interés demostrarlo en este trabajo. Sin embargo, nuestra posición se encuentra alineada con el pensamiento del profesor Gutiérrez, “el mercantilismo es un conjunto de teorías y medidas económicas muy prácticas que tendían a conseguir el enriquecimiento del Estado”, (Gutiérrez, 1990, pp. 59)

2 Conocida como etapa comercial del sistema capitalista.

3 De acuerdo a Ekelund y Hebert, los fisiócratas se preguntaba como hipótesis fundamental “si la naturaleza de las cosas no tiende hacia una ciencia de la economía política, y cuáles serían los principios de esta ciencia” (Ekelund & Hebert, 2006, p. 91)

4 O por lo menos a los que hoy se entiende como Desarrollo Económico.

metodológico, ayudaría a la transformación del pensamiento económico y al nacimiento de una nueva escuela, la escuela neoclásica.

Los neoclásicos, centro su estudio sobre desarrollo económico en la optimización de los recursos y la eficiencia de los factores (Aguado, Barrutia & Etxbarria, 2005), para ello, basaron sus ideas en una función de producción donde los factores se podían sustituir y los beneficios dependía de la productividad marginal (Landreth & Colander, 2002). Según Ekelund & Hebert (2006) estos economistas, hicieron énfasis en el ahorro del capital, puesto que, al estimularlo, se producía un incremento en los salarios reales de los trabajadores y la remuneración del capitalista aumentaba.

Uno de los aportes más importantes en el pensamiento neoclásico, ostenta por considerar al desarrollo económico cómo, “un proceso gradual, continuo, armónico y acumulativo” (Hidalgo, 1998 p.45).

A pesar de esto, los economistas neoclásicos no pudieron hacer grandes aportes al concepto de desarrollo económico, debido a su inclinación por el uso excesivo de las matemáticas en la economía (Ekelund & Hebert, 2006). Esta situación, abriría camino, a diferentes escuelas, pensadores heterodoxos e instituciones, pudieran hacer aportes significativos a las teorías del desarrollo.

Uno de los principales contradictores de la escuela neoclásica, afloraría en la década de 1930, cuando la economía global se encontraba en recesión gracias a las ideologías tomadas de la escuela ortodoxa (Moncayo, 2002), dicho pensador sería John Maynard Keynes.

Keynes pone en manifiesto, el papel trascendental que juega el Estado en el accionar económico, al ser este, quien podía aumentar la demanda agregada con la ayuda de inversión, y así,

evitar la tendencia de las economías hacia un “... bajo consumo, bajo ahorro, baja inversión, alto desempleo, abundantes recursos ociosos y progreso lento” (Hidalgo, 1998 p.53). Sin embargo, Keynes, no se interesó mucho por explicar el desarrollo económico, más bien, sus teorías se demarcaron la explicación de cómo volver a la senda del crecimiento económico (Aguado, Barrutia & Etxbarria, 2005).

No obstante, en inmediaciones de esta época, debido principalmente a las condiciones sociales del momento, se intensificaría las teorías y conceptos sobre el desarrollo económico, y el desarrollo económico regional, dando paso a conceptos y enfoques más fuertes y cercanos a lo que hoy entendemos sobre este fenómeno. Por lo anterior, adicional a esta introducción, el presente artículo se divide en tres secciones, una relacionada con las teorías del desarrollo económico, posterior se presentan concepciones sobre el desarrollo económico regional, y al terminar, unas conclusiones al respecto de esta revisión bibliográfica.

2. Sobre el Desarrollo Económico

En el caso concreto del desarrollo económico, de acuerdo con investigadores como González (1956), Hidalgo (1998), Gutiérrez (2007) y Chystilin (2011), afirman, que su estudio formal como una especialidad de las ciencias económicas, nace a finales de la segunda guerra mundial; momento en el cual, la economía global se encontraba en plena reestructuración económica, política y social⁵ (Sunkel, 1977).

Bajo esta coyuntura social, política y económica, surge uno de los pioneros en el análisis del desarrollo económico como un fenómeno formal de las ciencias económicas, fue Joseph Schumpeter (González, 1956). Schumpeter considero al desarrollo económico como un fenómeno complejo, en el cual se integran diversas áreas de estudio diferentes a la economía, “el desarro-

⁵ Luego de la segunda guerra mundial, el interés de los investigadores por el estudio del desarrollo económico aumento considerablemente, en este momento de la historia, la divergencia entre los países del mundo se hizo mucho más clara, por un lado, las potencias mundiales eran consideradas como países desarrollados, y por otro, los países del “tercer mundo” con altos niveles de pobreza y poco bienestar económico, denominados subdesarrollados (Chystilin, 2011)

llo económico no es un fenómeno autónomo; es decir, no es un fenómeno que pueda analizarse satisfactoriamente solo en términos puramente económicos” (Schumpeter, 1942, p.66). Este postulado nos acerca a la definición concreta de Schumpeter sobre desarrollo:

El desenvolvimiento⁶ en nuestro sentido, es un fenómeno característico, totalmente extraño a lo que puede ser observado en la corriente circular, o en la tendencia al equilibrio (crecimiento económico). Es un cambio espontáneo y discontinuo en los cauces de la corriente, alteraciones del equilibrio, que desplazan siempre el estado de equilibrio existente con anterioridad. (Schumpeter, citado por Montoya, 2004).

Para Schumpeter lo que producían estas alteraciones al equilibrio, era la introducción de innovación⁷ en el sistema economía, y quienes gestaban dicha innovación eran los empresarios innovadores (Gallego, 2011). En esencia, este proceso era necesario para alcanzar el cambio económico (traducido en Desarrollo). En otras palabras, Schumpeter suponía, que las economías convergían a un estado estático, por lo tanto, los empresarios innovadores eran los únicos que podían activar la economía hasta alcanzar un proceso dinámico del desarrollo (Hidalgo, 1998).

Algunos años después, Simón Kuznets definiría el desarrollo económico desde una perspectiva diferente a la de Schumpeter; “el desarrollo económico es un proceso mediante el cual se introduce la materia económica⁸ en la economía de una nación y se transfiere de una parte de esta a otra” (Kuznets, 1958, p.73). Esta definición, nace de la analogía⁹ realizada por el autor, sobre el desarrollo de un organismo, al cual es posible medirle altura, peso, número de células, entre otras. Lo que le permite concluir diciendo, “el desarrollo de una nación podría estimarse por el incremento

de su riqueza y población” (Kuznets, 1958, p.74). De esta manera, Kuznets hace énfasis en el desarrollo desde un enfoque mucho más cuantitativa que Schumpeter.

Esta idea de Kuznets sobre desarrollo, abriría una nueva vertiente para otros autores como Irma Adelman quien, a mediados de 1961, definiría el desarrollo económico como “... un proceso mediante el cual la renta nacional real de una economía aumenta durante un largo periodo de tiempo” (citado por Toscano, 2006, p.7). Y a otros autores mucho más modernos como Robert Lucas quien considero al desarrollo económico de la siguiente manera:

Por problema de desarrollo económico entendemos simplemente el problema de explicar los niveles de renta per cápita y su tasa de crecimiento que observamos en los distintos países y a lo largo del tiempo. Es posible que esta definición parezca alicorta y quizá lo sea, pero analizando la renta inevitablemente analizaremos también otros muchos aspectos de las sociedades, por lo que sugeriría que renunciásemos a juzgar el alcance de esta definición hasta tener una idea más clara de adonde nos lleva. (Citado por Ray, 1998, p. 21).

Otra escuela de pensamiento económico que realizo aportes significativos a las teorías del desarrollo, desde una vertiente diferente a la tradicional, fue la escuela institucionalista. Thorstein Veblen – padre de esta escuela – considero al desarrollo económico como un proceso de evolución continua a través de la historia, donde la conducta del ser humano – guiada por sus hábitos y costumbres – demarca las actividades útiles y las ceremoniales (Hidalgo, 1998).

Bajo esta misma orientación, North define las instituciones como “... las reglas de juego de una sociedad, o de manera más precisa y formal, las

6 Desenvolvimiento económico o desarrollo económico de acuerdo a Schumpeter.

7 Entiéndase innovación no solo como la invención de algo sofisticado, sino, como los cambios en los métodos de proporcionar bienes, la introducción de nuevos métodos de producción, la apertura de mercados, nuevas organizaciones industriales, entre otras.

8 Kuznets considero como materia económica, a todos los recursos productivos de una nación; tierra, capital humano, recursos naturales, entre otros

9 Kuznets toma la analogía sobre desarrollo del biólogo D’Arcy Thompson, de la siguiente manera; el desarrollo significa “un proceso, que es el resultado indirecto de fuerzas químicas, osmóticas y de otra especie, mediante el cual se introduce la materia en el organismo y se transfiere de una parte a otra” (Kuznets, 1958, p.7)

restricciones humanamente concebidas que dan forma a la interacción humana. En consecuencia, estructuran los incentivos del intercambio humano, ya sean políticos, económicos o sociales” (citado por Martínez, 2006 p.1). En este sentido, el desarrollo económico obedece en gran medida a las instituciones y su evolución en los países (Bandeira, 2009).

De acuerdo con investigadores como Hidalgo (1998), Reyes (2001), Ayen (2010) y Chystilin (2011) luego de la segunda guerra mundial, se postularían nuevas teorías sobre el desarrollo económico.

El modelo de desarrollo económico de Arthur Lewis (citado por Brue & Grant, 2009), muestra la división de la economía en dos sectores esenciales; por un lado un sector de subsistencia rural (tradicional) y un sector industrial urbano (moderno), en donde las economías subdesarrolladas acaban con la problemática de la pobreza, cuando el excedente de la fuerza de trabajo producido en el sector rural migra a la industria urbana produciendo un incremento al capitalista, promoviendo la inversión y el ahorro.

La teoría de modernización del desarrollo económico, muestra un proceso progresivo en el cual las naciones incurren para cerrar la brecha entre lo tradicional¹⁰ y lo moderno¹¹ (Hidalgo, 1998). Se caracteriza por ser un proceso homogenizador, “a medida que pasa el tiempo, ellos y nosotros nos parecemos cada vez más los unos a los otros ya que los patrones de modernización son tales que a medida que las sociedades se modernicen más, se parecen más la una a la otra” (Levy, 1967 p. 207), en este sentido, las sociedades convergen hacia un mismo patrón. Además, es un proceso europizador o americanizador cuyo fin es emular algunas políticas que permitieron la prosperidad y el equilibrio de Europa y Estados Unidos (Reyes, 2001). Por último, la modernización, es deseable e irreversible y posee efectos en el

largo plazo (Tipps, 1976). De acuerdo con Rostow (citado por Reyes, 2001) este proceso se resume en cinco etapas: la sociedad tradicional, precondición para el despegue, el proceso de despegue, el camino hacia la madurez y una sociedad de alto consumo. Para Rostow, a los países subdesarrollados se les debe proveer de ayudas en forma de capital, tecnología y experiencia, para estimular estas economías y avanzar hacia la madurez.

Otra de las teorías sobre desarrollo económico plasmadas luego de la segunda guerra mundial, fue la teoría de la dependencia. “por dependencia entendemos una situación en que la economía de ciertos países está condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía a la que está sometida...” (Dos Santos, 1979, p.216). Los países dominantes pueden expandir sus economías y las dependientes, en el mejor de los casos pueden tomar este efecto de una manera positiva para la expansión de su desarrollo (Hidalgo, 1998).

Para el caso de América Latina, es menester mencionar la visión sobre desarrollo económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la cual versa en relación a una subdivisión económica global denominada “centro-periferia”. En el centro se encuentran las economías que asimilaron primero los procesos capitalistas de producción, y en la periferia, consta de las economías rezagadas en cuanto a tecnología e innovación se refiere (Briceño, Quintero & Ruiz, 2013). Luego, las naciones de la periferia carecen de autonomía y su desarrollo depende a grandes rasgos de los sucesos políticos, económicos y sociales de los países más desarrollados (centro).

Todas estas definiciones y teorías plasmadas con anterioridad, muestran la complejidad alrededor de la conceptualización del desarrollo económico. Por tal motivo, en el presente trabajo, se entiende el desarrollo económico desde una perspectiva multidimensional de acuerdo a la definición de Reyes (2001), “el termino desarrollo se

10 Entendiendo economías tradicionales, como aquellas donde la agricultura es poca tecnificada, muy poca innovación, poca modernización en los factores productivos, altas tasas de pobreza y desigualdad.

11 Lo moderno, representa todo lo contrario a las economías tradicionales.

entiende como la condición social dentro de un país, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales” (p. 119).

3. Sobre el Desarrollo Económico Regional

En cuanto al desarrollo económico regional, Arias y Fortich (2010) consideran relativamente reciente la consolidación de esta vertiente teórica, debido al interés, de un conjunto de economistas, políticos y geógrafos por el estudio de las regiones como variable central en las problemáticas económicas de los países.

El paso del tiempo, el bienestar social de las diferentes economías, ha mostrado un comportamiento asimétrico entre las naciones de una misma región y entre las regiones internas de estos países (Moncayo, 2002). Esta problemática, ha dado paso a una nueva vertiente teórica, enfocada en el estudio de variables económicas y sociales de cada territorio en particular, y en como estas, a su vez, inciden en la economía de las regiones con el fin de alcanzar un desarrollo armonioso (Arias & Fortich, 2010), así pues, surgen las teorías de Desarrollo Económico Regional.

Es posible agrupar las teorías del desarrollo económico regional en dos grandes categorías; según Hilhorst (Citado por Salguero, 2006) una primera categoría correspondiente a las teorías enfocadas a explicar el desarrollo regional a través de condiciones externas (exógenas)¹² a la región, y una segunda categoría, donde los factores del desarrollo regional son de carácter interno (endógeno).

Así pues, en la primera categoría (teorías predominantemente exógenas), encontramos a las teorías de los procesos de desarrollo económico de Hermansen, las cuales explican al desarrollo

regional a través de tres procesos. Un primer proceso “de desarrollo cultural” supone un alto nivel cultural y de conocimiento a través de mejoras reales en la educación y cambios en los valores, criterios y normas de los individuos y la sociedad. Un segundo proceso “de desarrollo social” en donde se abarcan diversos aspectos distributivos del desarrollo y de seguridad social, acompañadas con la satisfacción de necesidades como salud, nutrición, educación, recreación, etc. Y un último proceso “político administrativo”, donde surgen nuevos grupos sociales y políticos, surgimientos de nuevos partidos políticos y una reevaluación de la administración política a nivel nacional, regional y local (Hermansen, 1969).

La teoría del crecimiento desequilibrado de Hirschman, sostiene que el desarrollo económico de un país, puede ser analizado a través del estudio de cada uno de los casos de las regiones, con el fin de explotar las mejores condiciones de estas. De acuerdo al mismo autor, el desarrollo regional, generalmente inicia en pocas regiones del país, las cuales generan fuerzas de aglomeración que impulsan al desarrollo de las regiones más rezagadas (Salguero, 2006).

Myrdal (citado por Salguero, 2004) desarrollo la teoría de las causalidades acumulativas, la cual, en contraposición a la teoría de Hirschman, es pesimista a la idea de que el desarrollo de las regiones progresistas estimularía a las regiones pobres. Además, Myrdal sostiene que, si los desequilibrios en una región son considerablemente fuertes, y las regiones pobres abarcan gran parte del territorio, impediría el desarrollo dinámico de los países.

Por otro lado, en una segunda categoría (teorías predominantemente endógenas¹³), se resaltan las teorías de la ubicación de Von Thiunen, que, de acuerdo al autor, los precios de la tierra tienen una relación directamente proporcional a la

¹² La pregunta central de este tipo de teorías es; “¿bajo qué condiciones una región desarrollada induce el crecimiento económico de regiones menos desarrolladas, y a través de cuáles mecanismos?” (salguero, 2006, p.3)

¹³ Cabe resaltar, que solo se hará mención de tres de las más importantes teorías endógenas sobre desarrollo regional; si es de interés del lector, puede consultar; Las teorías de la base exportadora (Nort Douglas), la teoría de los polos de desarrollo (Francois Perroux), la teoría relativa a la estructura industrial regional (Richardson), entre otras.

distancia de estas, con el mercado, a este tipo de renta se le denomina, renta de ubicación (Salguero, 2006). En otras palabras, entre más cercano se encuentre la tierra a dicho mercado, los propietarios incurrirían menos en costos de transportes, entre otros costos.

También en este conjunto de teorías, se encuentra, la teoría de localización industrial de Alfred Weber, ampliamente estudiada por los especialistas en geografía económica. Weber plantea, que existe una relación entre la localización de los recursos (materia prima), el mercado y las plantas de producción, la distancia entre estos determinará la localización industrial, de tal manera que los propietarios de la industrias se ubicaran en lugares donde sea posible minimizar los costos de transportes entre estos factores (Salguero, 2004).

Una tercera teoría, es la expuesta por Christaller denominada teoría de los lugares centrales, donde el autor presenta la jerarquización y distribución de algunos lugares centrales (en su mayoría de caso, hace relación a las ciudades), intentando explicar el tamaño y la distribución espacial de las ciudades. En estos lugares centrales, su localización estratégica, permite un aumento de la utilidad y un óptimo abastecimiento para los ciudadanos, aumentando el bienestar y el desarrollo de dichas ciudades (Salguero, 2006).

Ahora bien, en cuanto a la conceptualización sobre desarrollo económico regional, Para Sergio Boisier, el Desarrollo Económico Regional, “consiste en un proceso de cambio estructural localizado que se asocia a un permanente proceso de progreso de la propia región, de la comunidad o sociedad que habita en ella...” (Boisier, 2001, p. 7).

Para Salguero¹⁴ “el desarrollo económico regional se entiende como un aumento persistente del bienestar de la población de una región, expresado por indicadores tales como: ingreso per cápita, disponibilidad de servicios sociales, etc.”

(Salguero, 2006, p. 2). De acuerdo a este mismo autor, el objetivo del desarrollo regional es el análisis de las fuerzas o factores económicos que estructuran el tejido geográfico entre las actividades económicas de cada región o entre regiones para alcanzar el progreso (Salguero, 2006).

Para la CEPAL el desarrollo económico regional se entiende como “la capacidad de una sociedad local para formularse propósitos colectivos de progreso material, equidad, justicia y sostenibilidad, y movilizar los recursos locales endógenos necesarios para su obtención” (CEPAL, 2014, p. 18).

Estas definiciones sobre desarrollo económico regional, muestran al “progreso regional” como un factor común, el cual, ha de entenderse como “la transformación sistemática del territorio regional en un sujeto colectivo” (Boisier, 2001, p.7). Este sujeto colectivo se relaciona con una problemática en donde la sociedad en general debe estar incluida.

Otro elemento inherente al desarrollo económico regional, es el concepto de Región. A pesar de su ambigüedad, región se puede definir como “... un territorio organizado que contiene, en términos reales o en términos potenciales, los factores de su propio desarrollo, con total independencia de la escala” (Boisier, 2001, p.7).

En síntesis, el estudio de las teorías de desarrollo económico regional proporcionan ideas más amplias y concisas sobre las disparidades regionales presentes en un país, a diferencia de las teorías de desarrollo económico, que observan el fenómeno desde una perspectiva agregada. Por lo cual, para establecer los fundamentos teóricos y empíricos de políticas enfocadas a reducir las brechas interregionales, se ha de hacer énfasis en las teorías de Desarrollo Económico Regional.

14 En su versión original de su teoría, Weber toma a la industria pesada como centro de su investigación.

Conclusiones

En terminos generales, los conceptos, desarrollo económico y desarrollo económico regional, han tenido una amplia transformación histórica, diferentes autores y escuelas de pensamiento económico, añadieron importantes postulaciones al debate que conlleva las distintas teorías hoy conocidas.

En relación con lo económico, la revisión bibliográfica muestra una clara diferenciación de las teorías de desarrollo, y crecimiento económico, como se observa a lo largo del artículo, si bien las primeras nociones, y autores, de acuerdo con la época, indagaron sobre el crecimiento como una variable fundamenta para la economía, no obstante, el desarrollo económico, contiene elementos mas profundos, con tendencias hacia el mejoramiento de las condiciones sociales de un país en general.

Las teorías de desarrollo económico regional, nacen de la concepción de integrar los territorios o la geografía, al plano económico como una variable esencial para alcanzar mejores condiciones económicas y sociales en los países. Manifestando su transcendencia a nivel local y nacional, siempre que su planificación permita una mayor dotación de oportunidades, disminuyendo las condiciones de pobreza en los territorios.

Referencias bibliográficas

- Aguado, I., Barutia, J.M. & Etxebarria, C. (2005). El desarrollo sostenible a lo largo de la historia del pensamiento económico. Universidad del País Vasco.
- Arias, J. & Fortich, F. (2010). El panorama teórico de la economía regional y los modelos de análisis territorial (Análisis de los modelos: relevancia, pertinencia y aplicabilidad). Finanzas y política económica, 2 (2), 9-26.
- Ayen, F. (2010). La segunda guerra mundial. Causas, desarrollo y repercusiones. Temario de oposiciones de geografía e historia. Proyecto Clío 36.
- Bandeira, P. (2009). Instituciones y desarrollo económico. Un marco conceptual. Economía Institucional, 11(20), 355-373.
- Briceño, J., Quintero, M. L., & Ruiz, D. (2013). El pensamiento estructuralista de la CEPAL sobre el desarrollo y la integración latinoamericana: reflexiones sobre su vigencia actual. Aportes para la integración latinoamericana, No. 28, 1-34.
- Boisier, S. (2001). Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando? Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local. Editorial Homo Sapiens, Rosario.
- Brue, S.L., & Grant, R. R. (2009). Historia del pensamiento económico. 7ma Ed. México: Cengage Learning.
- CEPAL. (2014). Pactos para la igualdad, hacia un futuro sostenible. Trigésimo quinto periodo de sesiones de la CEPAL, Naciones Unidas – CEPAL.
- Chystilin, D. (2011). Estudio sobre desarrollo económico: principios básicos, modelo y evidencia empírica. Ensayos Revista de Economía, 30(1), 71-106.
- Dos Santos, T. (1979). La estructura de la dependencia. Villareal, 1(2), 216-226.
- Ekelund, R. B., & Hebert, R. F. (2006). Historia de la teoría económica y de su método. 3ra Ed. México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA.
- Gallego, J. B. (2011). Teorías del desarrollo económico y la cooperación científica y tecnológica internacional. Trilogía, No.5, 59-70.
- González, J. (1956). El desarrollo económico: su significado y su política. Fondo de cultura económica, 23(90), 218-231.
- Gutiérrez, A (1990). Historia de las doctrinas del pensamiento económico. Editorial Mejoras Ltda. Barranquilla, Colombia.
- Gutiérrez, E. (2007). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de enfoque multidisciplinario. Trayectorias, 9(25), 45-60.

- Hidalgo, A. (1998). El pensamiento económico sobre desarrollo. De los mercantilistas al PNUD. (Tesis Doctoral), Universidad de Huelva, Huelva, España.
- Hermansen, T (1969). Development Poles and Development center in national and Regional Development. United National research Institute for Scoail Developmet, Ginebra.
- Kuznets, S. (1958). Medición del desarrollo económico. Fondo de cultura económica, 25 (97), 72-96.
- Landreth, H., & Colander, D. C. (2002). Historia del pensamiento económico. 4ta Ed. Madrid: McGRAW-HILL/ INTERAMERICANA.
- Levy, M. (1967). Social patterns and problems of modernization. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall.
- Martinez, J. (2006). El desarrollo económico y las instituciones: un breve análisis. Synthesi-Universidad Autónoma de Chihuahua, No.40, 1-5.
- Moncayo, E. (2002). Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización. Gestión Publica Serie – Cepal, 27, 1-78.
- Montoya, O. (2004). Schumpeter, innovación y determinismo tecnológico. Scientia et Technica, 10 (25), 209-213.
- Ray, D. (1998). Economía del Desarrollo. Barcelona: Antoni Bosch.
- Reyes, G. E. (2001). Principales teorías sobre el desarrollo económico y social. Nómadas, No. 4.
- Salguero, J (2004). Geografía Económica de Colombia. Espacio y Sociedad, No. 9.
- Salguero, J. (2006). Enfoques sobre algunas teorías referentes al desarrollo regional. Sociedad geográfica de Colombia, academia de ciencias geográficas, Bogotá, Colombia.
- Schumpeter, J. A. (1942). The Theory of Economic Development, Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Sunkel, O. (1977). El desarrollo de la teoría del desarrollo. Estudios internacionales, 10 (40), 33-46.
- Tipps, D. (1976). Modernization Theory and the Study of Societies: A critical perspective. New York: Free Press, 65-77.
- Toscano, O. (2006). Las teorías del desarrollo económico: algunos postulados y enseñanzas. Apuntes del CENES, 25 (42), 1-27.